

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANLOGISTICSJAT S.A.**

En la ciudad de Quito, el viernes 15 de marzo de 2019, siendo las 14h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Calle Diógenes Paredes N56-84 y Capitán Borja, de acuerdo a la convocatoria se reúne en Junta General Ordinaria de socios, integrada por el señor Alfonso Guillermo Tuquerrez Asimbaña con 1000 participaciones por sus propios y personales derechos; el señor Jhomar Alfonso Tuquerrez Albuja con 1000 participaciones. Todas las participaciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión en su calidad de Presidente el señor Alfonso Guillermo Tuquerrez Asimbaña, y actúa como secretario el Gerente General señor Jhomar Alfonso Tuquerrez Albuja. Hallándose todos los socios y representados que conforman la totalidad del Capital Social, la Junta General se entiende convocada y reunida para tratar el Orden de Día establecido en la convocatoria. El Presidente pide que por secretaría se constate el quórum, secretaría informa que se encuentra presente la totalidad del Capital Social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por secretaría se de lectura a los puntos del orden del día; que son: 1) Informe del Gerente General Del ejercicio económico 2018; 2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2018. A continuación, se procede al tratamiento del primer punto: **Informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.** Por Secretaría se da lectura del Informe del Gerente General, el mismo que la Junta General aprueba por unanimidad. **2) Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado Financieros del año 2018.** El Gerente General pone en consideración de los socios el Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018, indica que el Balance estuvo a disposición de los socios con la debida anticipación a esta Junta. Luego del correspondiente análisis, los socios aprueban por unanimidad los Balances. Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 16h00, firman para constancia de la presente acta todos los socios.



Alfonso Guillermo Tuquerrez Asimbaña

PRESIDENTE/SECRETARIO



Jhomar Alfonso Tuquerrez Albuja

GERENTE GENERAL